

## de Chillán Viejo Dirección de Desarrollo Comunitario





## AUTORIZA CIERRE DE CALLE EN AVDA. OHIGGINS DESDE LUIS ARELLANO HASTA ANGEL PARRA

DECRETO Nº 185

Chillán Viejo, 18 DE ENERO DEL 2019

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley Nº 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; refundida con sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en su artículo 5º letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3º de la Ley Nº 18.290.-

## **CONSIDERANDO:**

Que la Municipalidad de Chillán Viejo requiere corte de tránsito en Avda. O'Higgins desde calle Luis Arellano hasta calle Angel Parra, para actividad Programa de Verano "Calle Abierta Disciplinas Simultaneas", para el día Domingo 20 de Enero del 2019 desde las 17:00 hrs., hasta las 21:00 hrs.

## DECRETO:

1.- AUTORIZA el corte de tránsito en Avda. O´Higgins desde calle Luis Arellano hasta calle Ángel Parra, el día Domingo 20 de Enero del 2019 desde las 17:00 hrs., hasta las 21:00 hrs., para actividad Programa de Verano "Calle Abierta Disciplinas Simultaneas"

2.- Comuníquese a 6° Comisaria de Carabineros de Chillán Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIA AGUAYO BUSTOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EAT WEEK A STATE OF THE STATE O

Distribución: Alcaldia, 6° Comisaria de Carabineros de Chillán Viejo, Secretaria Municipal, Depto. de Transito, Archivo.

In the Control of

FELIPE AYLWIN

ALCALDE

1 / ENE AJIJ

LAGOS